

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 3 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL
BANCO SECURITY

*Ref.: INFORMA RESULTADO DE OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES DE GRUPO
SECURITY S.A.*

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de Banco Security (“Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de la Sociedad, que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Con fecha 1 de marzo de 2024, Forestal O’ Higgins S.A. y BICECORP S.A. publicaron en los diarios *El Líbero* y *El Mostrador* el aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. iniciada el 28 de enero de 2025, declarándola exitosa e informando la adquisición de la totalidad de las acciones recibidas, esto es, 3.609.043.134 acciones de Grupo Security S.A., equivalentes aproximadamente a un 90,33% del total de acciones, de las cuales, Forestal O’ Higgins S.A. adquirió 721.808.635 acciones, equivalentes a un 18,07% del capital social y BICECORP S.A. adquirió 2.887.234.499 acciones, equivalentes a un 72,27% del capital social.

A su vez Grupo Security S.A. es matriz de Banco Security, por lo que, como consecuencia de la operación precedentemente señalada, BICECORP S.A., adquiere el control de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esta Comisión, informamos a usted que, en esta etapa de la referida operación, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de Banco Security.

Eduardo Olivares V.
Gerente General

EOV/id

*c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos
Archivo*